

portes, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 17 de enero de 2008.- El Delegado, Luis Caparrós Mirón.

## CONSEJERÍA DE EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2008, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de las Órdenes que se citan.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de diciembre, General de Subvencio-

nes; en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por la que se aprueba el Reglamento de la Ley citada, así como en el Título VIII, artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2007, al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico, y empresas calificadas como I+E, dirigidas al fomento del desarrollo local (BOJA núm. 22, de 3 de febrero), modificada por la Orden de 22 de noviembre de 2004 (BOJA núm. 232, de 26 de noviembre) y por la Orden de 9 de noviembre de 2005 (BOJA núm. 222, de 14 de noviembre).

Las subvenciones a que dan lugar las Resoluciones de concesión se han realizado con cargo al crédito cifrado en la Sección 1431 «Servicio Andaluz de Empleo», Programa 321 «Intermediación e Inserción laboral», y con indicación en las aplicaciones expresadas seguidamente y otorgadas a favor de las entidades que a continuación se especifican.

### A N E X O

#### AYUDAS CONCEDIDAS A EMPRESAS CALIFICADAS COMO I+E

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 0.1.14.31.18.04 77310.321.2. CÓDIGO PROYECTO: 2006041580

AYUDAS I+E : INCORPORACIÓN DE SOCIOS			
EXPTE.	ENTIDAD	LOCALIDAD	IMPORTE
AL/STC/00001/2007	TALLER METAL LOS PÁJAROS, S.L.L.	ABLA	9.616,00
AL/STC/00002/2007	ESTETICA RENACER, S.L.L.	OLULA DEL RIO	9.616,00
AL/STC/00003/2007	INVERSA, S.C.A.	ALBOX	10.577,60
AL/STC/00004/2007	A.C.G.ACTIVIDADES PARA LA ENSEÑANZA, S.L.L.	ALMERÍA	9.616,00
AL/STC/00005/2007	LUDOTECA EL DUENDE, S.L.L.	OLULA DEL RIO	10.577,60
AL/STC/00006/2007	FUN-MAÑAS 4, S.L.L.	HUERCAL DE ALMERÍA	10.577,60
AL/STC/00007/2007	LUBRICACIÓN TÉCNICA AVANZADA, S.L.L.	CAMPOHERMOSO-NIJAR	4.808,00
AL/STC/00008/2007	MUSICALIA SUR RADIO, S.L.L.	ALBOX	10.577,60
AL/STC/00010/2007	GENER, SOC. COOP. ANDALUZA	LAUJAR	5.288,80
AL/STC/00011/2007	PANIFICADORA STOS. MARTIRES S.L.L.	ABLA	4.808,00
AL/STC/00012/2007	CHAPINSUR ALMERIA, S.L.L.	HUERCAL DE ALMERÍA	14.424,00
AL/STC/00013/2007	INVERSA, S.C.A.	ALBOX	5.288,80
AL/STC/00014/2007	INFORMÁTICA OLULA, S.L.L.	OLULA DEL RIO	10.577,60
AL/STC/00015/2007	PANIFICADORA STOS. MARTIRES, S.L.L.	ABLA	4.808,00
AL/STC/00016/2007	BLOKE ARQUITECTURA, S.C.A.	ALBOX	9.616,00
AL/STC/00021/2007	GENER, S.C.A.	LAUJAR	5.288,80

#### AYUDAS CONCEDIDAS A EMPRESAS CALIFICADAS COMO I+E

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 0.1.14.31.18.04 77310.321.2 CODIGO PROYECTO: 2006041580

AYUDAS I+E: CONTRATACIÓN INDEFINIDA			
EXPTE.	ENTIDAD	LOCALIDAD	IMPORTE
AL/CI/00001/2007	BUCEO LAS NEGRAS, S.L.	LAS NEGRAS-NIJAR	3.793,03
AL/CI/00003/2007	Mª ANGELES PASTOR CAZORLA	HUERCAL DE ALMERIA	4.808,00
AL/CI/00005/2007	MUSICALIA SUR RADIO, S.L.L.	ALBOX	5.288,80
AL/CI/00006/2007	MUSICALIA SUR RADIO, S.L.L.	ALBOX	7.933,20

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 0.1.14.31.16.04 77301.321.6. CÓDIGO PROYECTO:2007042819

AYUDAS I+E: INCORPORACIÓN DE SOCIOS			
EXPTE.	ENTIDAD	LOCALIDAD	IMPORTE
AL/STC/0017/2007	MARMOLERÍA ORTEMA, S.L.L.	OLULA DEL RIO	14.424,00
AL/STC/0020/2007	MONTAJES ELÉCTRICOS VIRGEN DE LA LUZ, S.L.L.	HUERCAL DE ALMERÍA	9.616,00
AL/STC/0022/2007	ROMBI GLASS, S.L.L.	FINES	9.616,00
AL/STC/0023/2007	BROTHERS J&M PUBLICIDAD, S.L.L.	ALMERIA	10.577,60

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 0.1.14.31.16.04 77301.321.6. CÓDIGO PROYECTO:2007042819

AYUDAS I+E: CONTRATACIÓN INDEFINIDA			
EXPTE.	ENTIDAD	LOCALIDAD	IMPORTE
AL/CI/00009/2007	IMADAL ASISTENCIA, S.L.L.	VÉLEZ RUBIO	31.071,70

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 0.1.14.31.16.04 77301.321.6. CÓDIGO PROYECTO:2007042819

AYUDAS I+E: FUNCIÓN GERENCIAL			
EXPTE.	ENTIDAD	LOCALIDAD	IMPORTE
AL/FG/00001/2007	ANTONIO FERNÁNDEZ NAVARRO	LUCAR	4.455,00

Almería, 17 de enero de 2008.- El Director, Clemente García Valera.

*RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2007, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 15 de marzo de 2007, que desarrolla y convoca las ayudas públicas para la Medida de Apoyo de la primera contratación de carácter indefinido o transformación de contrato de duración determinada en indefinido, con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.14.31.01.11.77100.32b.4.

Expediente: CA/PCA/15/2007.  
Beneficiario: Francisca Medinilla Villalobos.  
Municipio: Ubrique.  
Importe: 5.000 €.

Cádiz, 23 de octubre 2007.- El Director, Juan M. Bouza Mera.

*RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2007, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2005, por la que se desarrollan y convocan determinadas líneas de ayuda al autoempleo al amparo de lo dispuesto en el Decreto 141/2002, de 7 de mayo, con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.14.31.01.11.77100.32B.4.

Expediente: CA/PCA/21/2007.  
Beneficiario: M.ª Inmaculada Balboa Vázquez.  
Municipio: Cádiz.  
Importe: 3.125,00.

Cádiz, 16 de noviembre de 2007.- El Director, Juan M. Bouza Mera.

*RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2007, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 15 de marzo de 2007, que desarrolla y convoca la ayuda pública medida de apoyo de la primera contratación de carácter indefinido o transformación de contrato de duración determinada en indefinido, con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.14.31.16.11.77101.32B.1.

Expediente: CA/PCA/138/2007.  
Beneficiario: Daniel Vázquez Vázquez.  
Municipio: Conil de la Frontera.  
Importe: 3.750 €.

Cádiz, 3 de diciembre de 2007.- El Director, Juan M. Bouza Mera.

*RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2008, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 4 de octubre de 2002.